

El Progreso de Asturias

Año III—Número 584

OVIEDO.—Lunes 26 de Noviembre de 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes.	1	Pesetas
En el resto de España, trimestre.	4	»
Extranjero y Ultramar, un semestre.	18	»
» » » » año.	35	»

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Santo Domingo, 1 bajo
Teléfono número 117
Imprenta LA ECONOMICA
SANTO DOMINGO, NÚM. 1, ENTRESUELO
OVIEDO

ANUNCIOS

Comunicados, esquelas de defunción y reclamos según el lugar que ocupen y número de inserciones

Las esquelas de defunción para la primera plana, se reciben hasta las cinco de la tarde.—Las de tercera plana, hasta las tres de la madrugada

UN PERIODISTA

Dos tendencias opuestas luchan ahora en el campo de la literatura, tomada esta voz en su más amplio sentido, es decir, como expresión del pensamiento por medio de la palabra. Una, representante de la reacción contra el verbalismo, contra los oropeles de la oratoria, de la poesía y demás géneros del arte, desprecia la forma, la reduce a su más mínima expresión y lo que pide, ante todo, es que se digan cosas, importando poco la manera de decir las y llegando hasta la afectación en punto a sobriedad y desaliño. En este campo figuran casi todos los hombres verdaderamente cultos que tenemos y aun algunos literatos, v. gr., Palacio Valdés. Para la otra tendencia, la forma es elemento tan esencial de la producción literaria que a ella debe subordinarse todo. Su ideal no está, ciertamente, en la grandilocuencia campanuda de la época romántica (el lector se acordará en seguida de Castelar, pero habría que hacer muchas reservas). Es de otro género, cuya representación puede hallarse en no pocos escritos de los que el vulgo llama *modernistas*. El exclusivismo de esta tendencia llega al punto de negar cualidades artísticas a los autores que, en su sentir, no tienen *estilo* ó no brillan en la frase, en la imagen retórica; v. gr., Pérez Galdós, quien, según esos señores, ni es novelista, ni literato, ni nada. *Ai posteriri l'ardua sentença.*

Oculoso me parece demostrar la exageración de unos y otros. Sin duda, la palabrería hueca ningún valor tiene para un público culto, aunque sabido es que lo conserva para la masa, en quien todavía puede producir, y produce, movimientos de entusiasmo, efectos inconcebibles de sugestión; pero, indiscutiblemente, lo que más importa es tener ideas y fuerza expresiva. Blasco Ibáñez es un escritor incorrecto y desaliñado y es, no obstante, un novelista admirable. Numerosos son los casos de oradores á quienes Moret, v. gr., calificaría de chancletas y que, sin embargo, convencen, emocionan y se imponen. Hay cierta elocuencia nacida del saber y de la fe, que, desprovistas de toda gala, tiene

seguro el triunfo aun sobre los más estragados por la retórica.

Por el contrario, nadie puede negar al lenguaje, al medio de expresión, una belleza propia, independiente de lo que expresa y que no consiste sólo en lo gramatical, sino en cualidades más íntimas del estilo y en el acierto artístico que sabe aprovechar, casi instintivamente, las condiciones musicales del idioma. Así es posible que admiremos discursos y escritos de hombres cuyas ideas no compartimos. No es lícito, pues, de tener en menos esa cualidad que posee vida propia y logra por sí misma triunfos constantes. Puesta al servicio de una cultura sólida, de una causa simpática, su fuerza dialéctica puede llegar á mucho. Ejemplo bien elocuente de esto es un periodista español á quien amigos y enemigos (quiero decir correligionarios y no correligionarios, porque enemigos no puede tenerlos quien es la honradez y la bondad personificadas) reconocen como un escritor de primera fuerza. Aludo á Alfredo Calderón, en quien se realiza la conjunción feliz de un pensamiento juoso ó ilustrado y una forma cuya bella y enérgica sobriedad recuerda á Baltasar Gracian y otros políticos del siglo XVII.

Calderón tiene ya sucesor, y el periodismo debe regocijarse de ello. Como pudo nacer en el campo conservador, ha nacido en el liberal avanzado; pero esto es indiferente para el punto de vista á que me cito en este artículo. Ni quiero, ni me sería lícito aquí hablar en pro ó en contra de sus doctrinas. Lo que importa tan sólo es declarar sus cualidades de pensador, de hombre culto y de literato. La gran familia periodística es, por fortuna, lo bastante amplia de criterio para considerar como hijos suyos á todos los que la honran, sean blancos ó rojos. En este caso, el regocijo debe ser tanto mayor cuanto que no estamos sobrados—ni bien provistos siquiera—de periodistas que merezcan ese nombre.

En efecto, la dependencia en que el periodismo estuvo durante muchos años, respecto de la política, ha traído como consecuencia que muchas gentes crean todavía tan fácil aquella profesión como la de político. Para ésta, sabido es que basta un minimum de condiciones, no ciertamente de las más elevadas: ambición, desapren-

sión, travesura, ingenio y soltura de lengua. A poco que sea *orador* el candidato, ganará, por añadidura, el dictado de *culto*; porque, naturalmente, quien habla mucho y da sentencias firmes sobre todas las cosas, no puede menos de archisaberlas. Y por si el público dudara, ahí están los rotativos dispuestos á otorgar el título de sabio al primero que con notas tomadas... por otro, de un libro reciente, ó facilitadas por un técnico, veinticuatro horas antes, tiene el aplomo de diligar un discurso con apariencias de obra propia. Eso sí, es preciso que el discurso sea *elocuente*. La elocuencia será el pabellón que cubre la mercancía.

Con el periodista sucede lo propio. Nadie le pide cultura, sino ingenio y *valor reporteril*. La cuestión es, si escribe un artículo de *fondo*, hallar la frase desafiada ó contundente que hunda ó ponga en ridículo al contrario, así merezca éste todos los respetos del mundo. Si se trata de información, lo apetecido es que diga muchas cosas, aunque sean absurdas y, de no hallarlas, que las invente. Sobre estas bases se levanta la *maestría* de no pocos *primeros tenores* de nuestro periodismo.

Los resultados son deplorables. Ya es un diario madrileño que funde al historiador napolitano Garofalo, con el célebre criminalista del mismo apellido; ya un señor *Argos* que da como documento curioso unas notas modernas de Rohrbacher (que no fué alemán, sino francés), en las que, aparte muchos errores, no se dice una sola palabra nueva respecto de la Inquisición; etc., etc.

Y lo más grave del caso es que á menudo (como ya hizo observar el profesor Dorado en unos hermosos artículos), la *prensa grande*, que pasa por estas cosas, rechaza á los hombres de verdadera cultura que podían redimirla de tales pecadillos.

Pero vuelvo á mi asunto principal. Todas las consideraciones que preceden están sugeridas por un libro nuevo, de un escritor cuyo nombre sonará seguramente por primera vez en los oídos de la mayoría de mis lectores. El libro se titula *No liras, lamias* y su autor es Alvaro de Albornoz, á quien creo exacto calificar, como antes lo hice, de continuador del ilustre Alfredo Calderón. Albornoz—un astu-

riano de cepa levantina,—llega al periodismo con una cultura especialísima, profunda, que constituye su mayor fuerza. Su especialidad se refiere á las cuestiones sociales. Basta leer el título de algunos de los artículos que ahora ofrece reunidos en volúmenes: *El movimiento obrero, Evolución del socialismo, La teoría del valor, de Marx; Jornadas largas y salarios cortos*, etc. No se trata de lirismos sobre estos temas, sino de discusión fundamentada y grave. Albornoz es anti-socialista. Compártanse ó no sus ideas, nadie podrá permanecer indiferente ante esa argumentación robusta, asentada en un saber personal, directo.

Pero Albornoz no es un erudito empachoso. Es un literato que sabe, es un artista; y la índole de su composición se amolda perfectamente á la índole del periódico. Su prosa vibrante, dice siempre lo que ha de decir de un modo artístico, claro y bello. Y por caso no infrecuente (de que Costa podría ser un ejemplo), Albornoz es también un poeta, aunque no escribe versos, pero un poeta según el ideal positivista, es decir, un luchador, un heraldo de ideas, un Tirteo de la civilización, patria moral común de todos los hombres.

Me complace en señalar su inscripción en el gran registro de los periodistas de raza y en hacerlo así saber á mis lectores.

RAFAEL ALTAMIRA.

(De *La Vanguardia*, de Barcelona).

La protección á la infancia

II

Protección á la mujer en cinta

Proteger á la madre es proteger al niño: todos los Congresos de protección á la infancia han estudiado, pues, la manera de ayudar á la mujer pobre durante su embarazo.

En Madrid, la *Casa de maternidad* ayuda á la mujer desde el octavo mes de su embarazo y poco antes lo hacía desde el séptimo.

En los Países Bajos, el *Hospicio de la Magdalena*, recibe las muchachas embarazadas no prostituidas, y las conserva durante seis meses después del parto.

de una reforma profunda una mayor eficacia en lo que constituye la base de este importantísimo Departamento.

Claro es que esta situación pide reforma.

Tengo entendido que el Sr. Ministro de Estado, de la misma manera que ha traído un proyecto de reforma de la carrera consular, tiene en el pensamiento la idea de una reforma en la diplomática. Es posible que dando el tiempo transforme el Ministerio de Estado; yo lo deseo mucho, porque entiendo que no es pura y exclusivamente el centro ministerial destinado á mantener las relaciones puramente oficiales entre los Gobiernos español y extranjeros, sino que con sus representantes adecuados y competentes, es el que mantiene viva la personalidad y prestigio de la Patria fuera de las fronteras, es el que determina las relaciones morales, intelectuales y económicas de los pueblos.

Por esto yo comparto las opiniones del Sr. Conde de Peña Ramiro que ayer hacía una protesta contra la creencia de que la diplomacia concluye. No es verdad; la diplomacia continúa, aún cuando ya no sea aquel sistema de que hablaba Bismark de las trufas y rigodones. La diplomacia implica la competencia de un grupo de personas dedicadas á los arduos asuntos del derecho público y al conocimiento de la vida internacional; la diplomacia implica la consagración del arte personal en la vida política que no puede limitarse á la comunicación pálida, á las comunicaciones más ó menos oficiales, sino á la gestión próxima, á la identificación con los acontecimientos, con el hombre y con el medio en que se producen los sucesos; y para esto se necesitan personas educadas en el conocimiento de los problemas del propio país y de fuera; es decir, que tengan competencia particular, que es lo que se requiere en todo diplomático.

Crear que los puestos diplomáticos consisten pura y exclusivamente en

En París, se fundó la *Mutualidad maternal*, en 1851, bajo el patrocinio de Madame Carnot, y fué aprobada por un decreto ministerial de 1852. M. Brylinski, presidente de *L'Œuvre*, presentó al Congreso de Ginebra un informe sobre la prohibición del trabajo á las paridas durante cierto tiempo, y la indemnización durante esta vagancia forzosa. Esto es lo que hace la *Mutualidad maternal*, asociación de madres pobres y ricas, concediendo, además, una indemnización á las obreras, miembros de la sociedad, de 18 francos semanales, durante las cuatro semanas siguientes al parto, á condición de que no trabajen en ese tiempo.

Mad. Béquet, de Viena, contribuye en la medida de sus fuerzas con su *Refugio-Obrador*, y la villa de París, con el *Asilo Michelet* de la calle Tolbiac.

Para las convalecientes, cuyo estado necesita cuidados particulares, se abren el *Asilo nacional* del Vesinet y el *Asilo municipal* de Fontenay-aux-Roses. Bien poco, dada la aglomeración parisiense.

Volviendo al interesante estudio del señor Brylinski, recordemos que la cuestión de la interdicción del trabajo á las paridas se trató en el Congreso de Berlín en 1890.

Nueve países europeos han provisto al reposo necesario inmediatamente después del parto, adelantándose ó aplicando el pensamiento de Berlín: Alemania, Inglaterra, Austria, Hungría, Suiza, Bélgica, Holanda, Portugal y Noruega.

III

Protección á los recién nacidos

Antes de pasar adelante, consignaremos, tal como se ha probado después de la enmienda del senador Strauss, los votos emitidos en el Congreso de Ginebra por la *Mutualidad maternal* de París para la protección del niño antes de su nacimiento:

1. 1.º—Que la mujer necesitada en cinta beneficie en su país la asistencia médica gratuita.

2.º—Que preceda al parto la interdicción del trabajo por un período determinado, y que continúe hasta cuatro semanas por lo menos después del parto.

3.º—Que se inscriba en la ley el principio de una indemnización de

estar bien dotados, en virtud de lo cual se pueda ir á ellos á realizar economías, lo tengo por un error profundo. De esta suerte, sólo se consigue una situación de compromiso, de desdén en el extranjero, y conociendo la historia de las evoluciones políticas de estos últimos veinte ó treinta años, bien puede decirse que al factor de diplomacia hay que referir muchas decadencias, conflictos y tropiezos en la marcha general del país.

De aquí resulta, que es imprescindible mantener el carácter del Ministerio de Estado, con su carácter de representación exterior y de representación política y moral, y no limitarlo exclusivamente á la pura gestión oficial de relaciones ó tratos entre gobiernos distintos.

Por esto, yo he aplaudido mucho aquella iniciativa realizada hace pocos años, llevando al Ministerio de Estado la Junta de exportación y el Centro de información comercial; por esto he de criticar esta tarde las deficiencias de su presupuesto respecto de algunos particulares, que sería necesario consagrar para que este Centro y la representación internacional española se encontrasen, si no con medios extraordinarios para hacer gran vida de esfuerzos, con los medios suficientes para acreditar el aspecto moral y de relación intelectual que se necesita por parte de España, fuera de su propio país.

Por lo tanto, esta viva protesta que yo hago contra el vulgarísimo corriente, contra la idea de la reducción de su presupuesto, contra el desdén con que se mira generalmente ó por mucha gente este particular que estamos tratando, bueno es que conste que no es una novedad que ahora lo diga yo, porque tanto desde que entré en el Senado, como anteriormente en el Consejo, he mantenido siempre este punto de vista, sustrayéndome á las creencias de la vulgaridad y resistiendo las críticas de los que creen que las economías (A la vuelta).

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS

DISCURSO

PRONUNCIADO POR

D. RAFAEL MARIA DE LABRA

ACERCA DEL

PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE ESTADO

Señores senadores: Voy á hablar del presupuesto, recogiendo la alusión que se me hizo, pero también con el propósito de discutir alguna de las partidas que hubiese sido la materia de mi discurso á no haber surgido el incidente de anoche á última hora. Sin embargo, no pienso entrar en cifras, ni aun profundizar las partidas; más aún, yo trato de hacer ahora una serie de indicaciones, cuyo fin particular consiste en poner al Sr. Ministro de Estado en el caso de dar algunas explicaciones acerca de determinados asuntos que piden esclarecimiento, sobre todo en vista del conocimiento que deben tener la generalidad de las gentes de estas importantes cuestiones. También declaro que yo reconozco que el debate que pudieran ocasionar las palabras que pronuncie, no tendrán todo el desarrollo que fuera de desear, entrando en ciertas profundidades y, sobre todo, trayendo á deshora puntos que hemos de discutir cuando venga aquí el presupuesto del Ministerio de la Guerra.

Digo esto, porque yo pienso hablar algo, hacer alusión á la situación especialísima de nuestros presidios mayores y menores de África, en relación con la misión y los empeños que España puede realizar en aquella parte del mundo; y además, porque es de todo punto necesario enlazar este asunto, con el gravísimo problema de la política internacional, que cada vez se va acentuando y determinando como una exigencia inexcusable.

No se podrá entender jamás, que el fin de los institutos armados se reduce pura y exclusivamente á la determinación de la fuerza en la vida de orden interior de un país; pero de todas suertes estos temas que son realmente de interés los hemos de discutir en la ocasión oportuna, buscando yo, sólo en el momento presente y entrando en el sentido general que se ha dado en estas tardes á la discusión del presupuesto de Estado, ocasión para poner en claro determinadas cuestiones, al parecer de detalle, pero de bastante trascendencia, que sólo pueden referirse al Ministerio de Estado; y por esto digo, que me interesa muy seriamente, más que discutir y afirmar mis particulares puntos de vista y mis soluciones respecto de todas y de cada una de las cuestiones más ó menos relacionadas con lo que voy á tratar, más que esto, poner en disposición propicia al Sr. Ministro para esclarecer puntos, para contribuir á una obra de propaganda que desde aquí se puede realizar como desde pocas partes, y que tiene por fin el rectificar prejuicios y errores bastantes generalizados; porque cada vez más me convengo de que la mayor parte de nuestras torpezas y de nuestras desgracias, sobre todo las desgracias de estos últimos años, dependen de la fuerza y el poder que en nuestro país tienen dos elementos, que se confunden y que se puede determinar en direcciones distintas: la ignorancia y la vulgaridad; y frente á estas dos cosas no hay más que la propaganda constante, la propaganda por personas competentes y cuando se trata de asuntos de gobierno la propaganda por el Gobierno, que tiene en sus manos medios de esclarecimiento, que, seguramente, no tienen la mayoría de los particulares.

Además, yo no he de ocultar que en mi costumbre de intervenir modestamente hace muchos años en este debate del presupuesto del Ministerio de Estado, persigo un propósito político, que tengo también por eminentemente

patriótico: me interesa no sólo consignar las opiniones mías personales, que éstas valen poco, pero me interesa también más que las gentes vean y entiendan cómo los que aparecen en la vanguardia, en la izquierda de la política española, tienen una opinión determinada sobre él, que frecuentemente se interpreta por más gentes que las que uno pudiera creer como un Ministerio puramente de lujo y decorativo, destinado á desaparecer con el tiempo ó á fundirse en cualquier otro Departamento ministerial, en la Presidencia del Consejo ó en el Ministerio del Interior.

Frecuentemente se dice que el Ministerio de Estado es lugar propio para la existencia de destinos suculentos y de cierto esplendor que permiten vivir tranquilamente, gozando de las facilidades y comodidades de la vida en el extranjero á una cierta categoría de personas; otras entienden que no es más que una base de extranjerismo, y que al fin y al cabo puede relacionarse con una de las manifestaciones últimas de la riqueza, por lo cual deben ser constituidos en representantes de España en el extranjero sólo aquellas personas que por circunstancias especiales, que por estar en las altas categorías sociales disponen de grandes medios de fortuna, para permitirse el lujo de representar al país, dándole el esplendor que el país representado requiere. Yo tengo una opinión radicalmente opuesta á ésta. Yo tengo la idea firme, hecha en virtud de mis pequeños estudios y del conocimiento más ó menos directo de lo que se hace fuera de nuestro país, de que el Ministerio de Estado constituye uno de los primeros centros de la vida nacional, y si ésta es en mi una idea antigua, después de la gran crisis de 1898, creo que el Ministerio de Estado puede no sólo equipararse á los demás Ministerios, sino mantener un carácter de mayor alcance y trascendencia, de donde resulta que es absolutamente indispensable fortalecerlo y buscar por medio

reposo y convalecencia para la mujer parida.

II. Que los poderes públicos favorezcan por todos los medios posibles la formación de mutualidad maternales y de sociedades de patronato y de asistencia de las madres y de los niños de corta edad.

Este último desideratum afecta directamente al recién nacido.

Más arriba queda dicho que el doctor E. Barthes, Inspector de la asistencia de los niños en Eure et Loire, explicó bien claramente porque no había dado resultado la gestión de los Comités locales y regionales formados por la ley Roussel para proteger a los niños menores de 2 años.

Estas comisiones locales, fácilmente formadas, se deshicieron no menos rápidamente, porque los alcaldes encargados de reunirlos las constituían de entre sus amigos. Y en cuanto a la vigilancia médica, entregada a principiantes mal pagados, resultó muy irregular.

Burdeos, Marsella y París poseen cada uno una Sociedad protectora de la infancia; la de París coloca todos los años en ama 40.000 niños en provincias y sólo 4.000 en la capital. Para éstos, la mortalidad ha disminuido en diez años un 14 por 100, de 1885 á 95. En el Eure et Loire—donde la Comisión de Chartreuse apeló a la iniciativa privada—dice el Dr. E. Barthes—la mortalidad de los niños de pecho enviados á la localidad descendió un 7 por 100, y á un 8 por 100 en Châteaudun, que igualmente posee una Comisión local; mientras que Dreux y Nogent, las otras cabezas de partido, acusan una mortalidad de 17 por 100 la primera y 20 por 100 la segunda, y no tienen Comisión local.

(Se concluirá).

M. MURRY MENOS.

ECOS DE LA PROVINCIA

GIJÓN

(EN NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

En la sesión celebrada ayer por este Ayuntamiento se dió cuenta de una proposición presentada por el vecino de esta villa D. José Fernández Nespral, comprometiéndose á ceder al Municipio, con destino á casa-cuartel de la guardia civil, un local de su propiedad, sito en la carretera de Villaviciosa.

El Sr. Fernández Nespral vende dicha casa en la cantidad de sesenta mil pesetas á pagar en cuatro años, en otros tantos plazos.

También la sociedad «Laviada y Compañía» se muestra propicia á vender al Municipio el local donde estuvo instalada la antigua fundición de Kessler, Laviada y Compañía.

Con la proposición que antes había hecho el Sr. Dindurra iba á resultar que el Municipio, después de pagar durante cinco años setenta y cinco mil pesetas de alquiler, transcurrido ese

mias tienen que hacerse de cualquier modo y á toda costa, olvidándose de que las economías impensadas son causa de mayores gastos y de mayores desprestigios de las Naciones y Gobiernos, que no se han dado cuenta de la misión que tienen que realizar.

Además, y aún cuando esto sea referirme á un concepto que es probable que muchos de los señores que me escuchan hayan oído ya diferentes veces como pronunciado por mis labios, porque lo estoy diciendo constantemente, yo creo en este último período de los cinco años, que es uno de los más graves de la Historia de España, se puede dar un problema general que lo abarca todo: el problema de la política general. Está bien que discutamos el problema de la política fundamental, de la dirección republicana, de la monárquica, de la conservadora, de la liberal. Está bien, esta es la regla general; pero por bajo de esto, vienen representándose tres inmensas cuestiones que son para mí las que deben constituir, y constituyen, el interés esencial, fuera del político, de todos los que se ocupan de la cosa pública. Me refiero, primero al problema agrario, segundo al de la instrucción y tercero al de las relaciones exteriores.

El problema agrario, porque no sólo asume toda la gravedad del problema obrero en general, sino que le da una nota particular que afecta á la vida de la nación, en cuanto están comprometidos en la vida agrícola quizás la tercera parte de los españoles, trascendiendo también al orden financiero y robustecimiento de las condiciones naturales del país. De suerte, que todo cuanto en este camino se haga, no para soluciones de problemas menudos y de momento, sino con vista á soluciones generales, ha de tener el aspecto de una cuestión general, social económica y política, y constituye para mí un objetivo de atención que se debe imponer, no sólo á los hombres que ocupan una posición radical como

tiempo, se quedaba como antes, sin local.

Hoy se le presenta una buena ocasión; por quince mil pesetas menos de las que pide el Sr. Dindurra al cabo de cuatro años, puede ser propietario de la casa.

Esto no quiere decir que estemos conformes con cerrar desde hoy el trato con ninguno de los dos proponentes Sres. F. Nespral y Laviada.

Lo que ahora debe de hacerse es señalar un concurso con las condiciones propuestas por estos dos solicitantes y creemos que con ello aún puede salir más beneficioso el Ayuntamiento.

También se dió lectura á cuatro proposiciones de otros tantos individuos que solicitan la plaza de alguacil del Ayuntamiento, vacante por defunción del que la ocupaba.

El Sr. Alvargonzález propuso la amortización de dicha plaza como medio de economía.

Aún cuando nosotros opinamos de idéntica manera que el Sr. Alvargonzález, respecto á economía, no nos parece que la amortización de la plaza de alguacil sea un gran medio de salvar la triste situación del presupuesto

Donde cabe ésta es en otros sueldos innecesarios que soporta el Ayuntamiento, por ejemplo:

Los dos escribientes nombrados después de la muerte del auxiliar del secretario, especialmente de uno de ellos que no hace absolutamente nada; la amortización de la de oficial del negociado de quintas, aumentando un poco el sueldo al que desde el fallecimiento del Sr. Corrales, lo viene desempeñando interinamente; supresión de uno de los dos arquitectos municipales, de dos ó tres empleados más de Obras públicas, y otras plazas que existen hoy vacantes, con lo cual conseguiría el Ayuntamiento una economía de más de doce mil pesetas anuales.

¿No le parece buena idea, Sr. Alvargonzález?

Pues haga usted por él, como individuo que es de la comisión de Hacienda.

Respecto al escrito del Depositario, eso sí que es otro embolado, Sr. Suárez.

La compañía del Sr. Espantaleón pondrá hoy en escena las dos obras siguientes: «Pepita Reyes» (estreno) y «Ciencias exactas» (reprisse).

Ascienden á cerca de trescientos el número de jóvenes matriculados para asistir á las clases de solfeo que han dado principio el lunes en la Academia de la banda municipal de música.

En vista de ser tan considerable el número de alumnos, el delegado señor M. Ruiz, ha dispuesto que las clases se den en tres locales distintos á un tiempo, encargándose de cada una de ellas el Sr. Garay y los dos solistas señores San Agustín y Ramos.

Nos parece muy acertada esta determinación.

la mía, frente á ese Gobierno y al régimen imperante, sino absolutamente á todos los que se interesen dentro de las soluciones que comprometen la vida de la Patria y en las cuales puede venirse á la inteligencia fecunda en pro de esto que constituye verdadero compromiso del país.

El otro problema el de la instrucción elemental, que tiene una relación enorme con el sufragio universal y además con el movimiento á diario en esta época de la agitación obrera, que constituye una base de resolución que llega hasta el problema que aquí se traduce en direcciones diversas en la mane a de conducirse dentro del movimiento universal y de defenderse en todo aquello que constituye la producción de la vida, tratando de afirmar la personalidad con tanto más motivo, cuanto que resulta tan discutida en estos últimos años.

Por esto sostengo y digo que cuando discutimos con motivo del presupuesto de Estado los problemas generales de nuestra política internacional, y, sobre todo, la obra de nuestras relaciones internacionales con los demás pueblos en cuanto éstos están más ó menos relacionados con nosotros, debemos fijar nuestra atención en ese asunto.

He dicho que no pienso ocuparme de las cifras del presupuesto, y no quiero decir con esto que á mí me parezcan buenas todas las que en él se consignan. Por ejemplo, me parece discutible aquella partida que se asigna á favor del Tribunal de la Rota, pues entiendo que de existir esa partida, debiera corresponder á los que tienen representación particular, que serían los que tendrían que pagarla.

Entiendo de la misma manera, que es equivocada la partida en el orden á la manera como se constituye la vida interior de las relaciones de nuestro ministerio de Estado, en donde hay un puesto de introductor de Embajadores que no lo encuentro justificado de ninguna suerte, porque ha de constituir un cargo especial. Del mismo modo,

Mieres

PERDIDA

Se extravió una yegua del pueblo La Martinada (Mieres).

Sus señas son: alzada seis cuartas y media, color rojo fuerte; en la pierna izquierda en la ranilla una mancha blanca; en el brazo derecho cerca la crin otra mancha blanca pequeña y en la frente unos pelos blancos.

El que la encuentre, puede avisar en casa de Alejandro Argüelles, Mieres.

CABRANES.—No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta de las especies de consumos, carnes de cerdo en fresca destinadas al consumo y granos y legumbres, en este concejo, se anuncia para el día 16 del próximo Diciembre, á las nueve de la mañana, una segunda subasta en iguales términos y por el mismo tipo señalado para la primera.

CANGAS DE TINCO.—El día 1.º de Diciembre próximo, á las once de la mañana se celebrará en las Consistoriales, por el sistema de pujas á la llana, la primera subasta de arriendo en venta libre por término de tres años de los artículos de consumos, bajo el tipo de 322.066,64 pesetas.

OVIEDO

Aliquando bonus dormitat Homerus. Se lo decimos en latín al digno é ilustre Sr. Arquitecto municipal y á los no menos dignos Sres. de la Comisión correspondiente para que no se ofendan.

Aquellas columnas de cemento del peso del Bombé, aquellos jarrones, aquellos adornos rococó, no nos convencen ni creemos que puedan vencer á nadie.

La simetría, la monotonía, la falta de concordancia entre los bancos y los adornos, lo totalmente falso de estos (como diría García Alix) sobre ser ya una falsificación la obra de cemento, han quitado al Campo gran parte de su belleza.

Más que un jardín parece un Cementerio lleno de monumentos funerarios.

¿De quien es la culpa? No lo sabemos, pero lo seguro es que al Ayuntamiento le cuesta buenos puñados de pesetas el echar á perder el hermoso parque.

Y que no habrá más remedio que destruir todo aquello, cuanto antes me jor.

De una equivocación nadie está libre y, á nuestro juicio, el Sr. Arquitecto, que tantas veces ha acertado en otras cosas, ó la comisión, ó el Alcalde, ó quien sea, ahora se equivocaron.

Lo mismo decimos de la famosa acera de la Plaza del Progreso, levantada por el Sr. López Planas del sitio que debía ocupar para llevarla más

me parece más que discutible, aunque acepto la idea de las Embajadas y de las Legaciones, que éstas deben determinarse, no tan solo por las relaciones políticas de España y con las demás potencias donde existen las Embajadas, sino por la clase de intereses que en un momento dado pueden verificarse; así es, que no me entra en la cabeza la razón de la existencia de la Embajada en Rusia y por qué ha de ser de primera clase la Legación de Constantinopla.

Del mismo modo entiendo que deben hacerse aplicaciones y explicaciones relativas á la inversión detallada de aquellos fondos de la Obra pía, y creo que es de todo punto necesario discutir y ver con detenimiento de qué modo está representada la acción de España en los Santos Lugares, y de qué suerte allí se mantienen los prestigios y la eficacia de nuestro Gobierno. Es este un punto que hubiera discutido con gusto, de haber tenido los datos concretos para ello, pues de otra manera no es posible entrar en su detenido examen.

No sé si pecaré de romántico al decir que una de las cosas que menos comprendo es la forma de mantener nuestra influencia en los Santos Lugares, que no he podido explicarme nunca cómo un Gobierno cristiano permanente en un desinterés tan deplorable respecto á ello, sin tener en cuenta que allí está el sepulcro de Jesucristo, y que constituye un punto de referencia; no sólo para los que creen en la religión positiva y son católicos y cristianos, sino para todos aquellos que tienen la misión trascendental que se inicia en aquel gran drama del Calvario.

Repito, pues, que no entiendo bien de qué suerte puede conservarse aquel Jerusalén, cuando se encuentra todavía bajo la garantía de un Imperio que se está deshaciendo en estos tiempos; y si es verdad que todavía en Jerusalén hay lugares sagrados para los mahometanos y para los árabes, en-

abajo á estrellarse contra el Colegio de los Verdes.

Acaso no había en Oviedo sitios don de fuera más urgente la colocación de aceras?

Pues dese una vuelta el Sr. Alcalde por la calle de Santa Susana y la plaza del General San Miguel y verá que hermoso empleo encuentra para la piedra y el cemento que al parecer sobra.

Sr. Alcalde:

La Escandalaria tiene suficientemente justificado su nombre con la cuestión de las pendientes del Puerto que le ha dado título y las obras emprendidas por la incansable y tornadiza actividad del Sr. Planas, que nos dejó sin los árboles hermosos que adornaban aquella plaza y sin poner nada en su lugar más que el lodo que se forma en cuanto caen cuatro gotas.

Pero ya que eso sea irremediable al parecer y que el barrizal de la parte de abajo haya venido á agregarse ahora al de la parte de arriba, en espera de la colocación de las consabidas baldosas ¿no podría lograrse que se limpiara un poco aquella acera, paso obligado de tantos vecinos de Oviedo y de todos los forasteros que nos visitan?

Mire Vd. que aquello está lo que se llama intransitable y que el público no tiene la culpa de que el Ayuntamiento empiece tantas cosas y no acabe ninguna.

Orden del día para la sesión que celebrará mañana en el Ayuntamiento.

Instancia de D. J. Alonso solicitando licencia para un conducto en Godos.

Id. de D. J. Fernández id. sobre la adquisición de terrenos en Naranco.

Id. de la Superiori de las Siervas de Jesús solicitando sepulturas en el Cementerio del Salvador.

Liquidación de obras en el lavadero de San Lázaro.

Instancias de D. N. de las Alas, don J. Martínez, D. J. Carrizo, D. J. Alvarez, D. E. Fernández, D. V. F. Tablado, D. R. Pérez y D. F. Fernández, solicitando servicio de aguas.

Expediente de liquidación de arbitrio sobre apertura de zanjas para la conducción de energía eléctrica.

Instancia de D. R. Cuervo solicitando licencia para construir un kiosco en la Plaza del 27 de Marzo.

Moción proponiendo que se cumplan las ordenanzas municipales por lo que se refiere á habitaciones de casas recién construidas.

Nómina de socorros facilitados para aguas y baños minerales.

Cuentas.

Extensión universitaria

Venta de compendios.

Respondiendo á indicaciones de gran parte del público que asiste á las conferencias y desea contribuir á sufragar los gastos que originan, la Junta de Extensión universitaria ha acordado poner á la venta los Compendios de las lecciones, que hasta ahora se repartieron gratuitamente.

tiendo que sería necesaria una acción por parte del Gobierno para llegar á una solución que importaría el respeto debido á estos lugares, que merecen todo género de simpatía, de consideración y de respeto de cuantos estiman el progreso general.

Repito que este es un asunto que no se puede tocar de soslayo, y sin los antecedentes necesarios no es posible hablar de lo que pasa en Jerusalén, del modo desordenado con que allí se vive y de qué suerte quedan comprometidos intereses que convendría conservar á toda costa.

Podría referir otros detalles que omito porque tengo interés en puntualizar las observaciones que estoy haciendo, que no han de ser de ninguna manera problemas de altura ni de carácter internacional, sino observaciones concretas, siguiendo la norma de las que aquí se han hecho.

Si esa partida me parece sobrada, muchas otras que pudiera tratar, las encuentro deficientes; y si las impugnara, no sería ciertamente para que resultara economía, sino para aplicarlas á intereses generales que se demuestran en otra forma en los presupuestos. En cambio, encuentro deficiencia en otras partidas del presupuesto de que trato. Hay una partida en él, estableciendo que para subvenir á los españoles desvalidos y para sostenerlos en los hospitales fuera de la Patria no se darán más que 50.000 pesetas; en cambio, no hay absolutamente en todo el presupuesto más que una partida de 120 ó pesetas para subvención de las Cámaras de Comercio que existen en algunos puntos del extranjero y que es la única manera de conservar el influjo moral de nuestra vida mercantil. Yo creo necesario ampliar esas partidas bajo dos conceptos; en primer lugar, es necesario dar á nuestros representantes en el extranjero la manera de amparar al desvalido, cosa que hoy no pasa, según afirman todos los que han vivido en él, porque siempre faltan recursos

También se venden Compendios de algunas conferencias de los cursos anteriores.

Precio: 5 y 10 céntimos de pesetas, según el número de páginas.

Librería de Martínez, Plaza de Riago.

A las siete de la noche continuará hoy en la Universidad, la explicación de sus «Lecturas de Homero» D. Rafael Altamira, catedrático de la Facultad de Derecho.

Los Compendios de las dos primeras conferencias se hallan á la venta en la Librería de Martínez.

Por el Tribunal eclesiástico de este obispado se cita y emplaza á la persona ó personas que se crean con derecho al patronato de la capilla de San Antonio, en el pueblo de Bezanes, parroquia de Sobrecastello, para que dentro del término de quince días, improrrogables, que se contarán desde el siguiente al de la inserción en el «Boletín eclesiástico» del obispado y «Boletín» de la provincia, comparezcan ante dicho tribunal á deducirlo en forma, debiendo como tales patronos proceder á la reparación de la expresada capilla, con apercibimiento de que en otro caso se declarará fenecido el patronato.

Hoy se abrirá al público en la calle de San Francisco, núm. 12 un establecimiento titulado «Frutería Americana» donde se expendrán las frutas más exquisitas de América y España, pudiendo también adquirir á precios módicos todo clase de caza.

El establecimiento está admirablemente montado y viene á llenar una necesidad en población de la importancia de Oviedo, en la cual, hasta ahora, no había esta clase de comercios, que abundan en otras ciudades.

No dudamos, pues, en augurar muchas prosperidades en el negocio á los dueños de la «Frutería Americana».

Se dan lecciones de solfeo y piano á domicilio, por el profesor D. José Verdi.

En su domicilio, Marqués de Gastañaga, 32, pral., se reciben avisos.

Por un error de caja salió ayer equivocado el párrafo 4.º del anuncio que insertamos de la «Popular Ovetense».

Para no dar lugar á malas interpretaciones copiamos á continuación dicho párrafo:

4.º Los abonados podrán adquirir en un solo plazo su contador, pagando ciento veinte pesetas por los de cinco amperes y ciento treinta y cinco por los de diez amperes. También podrán los abonados adquirirlos en propiedad por mensualidades durante un año á razón de once pesetas los primeros y doce pesetas cincuenta céntimos los segundos.

Entre los Registros de la Propiedad vacantes y que han de proveerse por concurso, se halla el de Avilés, con fianza de 2.500 pesetas.

á esos representantes, determinando esto una situación insostenible.

No creo que haya tampoco fuera de España más que el Hospital de las Misiones de Africa, en donde se recogen á los naturales y extranjeros. Pero las atenciones de la llevada y traída de los españoles, la acción fuerte y eficaz de la propaganda, de las relaciones mercantiles entre otros pueblos y la determinación de todo aquello que pudiera constituir una acción moral, ya que no política, del Ministerio de Estado, fuera de la Academia de Artes que existe en Roma, todo lo demás se encuentra completamente olvidado en el presupuesto.

Señores, hay que insistir en esto mucho, porque hay que insistir también en el carácter que nuestra España tiene de pueblo eminentemente emigrante.

Yo bien sé, que se tiene esa señal como uno de los defectos de nuestro país. Se cree por algunos economistas que la emigración constituye un detrimento para la vida de los pueblos. Yo no creo en eso, yo creo por el conocimiento que tengo de la emigración española, sobre todo en las regiones que dan mayor número de emigrantes, que esto constituye un elemento de salvación para la vida de nuestra Patria, no tan sólo por la salida de ciertos elementos en determinadas circunstancias, sino también por lo que importa en el orden de la riqueza material y en el de la cultura, de tal suerte, que puede decirse que estas emigraciones realizadas en proporción muy considerable, la emigración libre en todo el siglo XIX y en lo que va del siglo XX, y dentro del siglo XX en mayor número que la verificada en los últimos años del siglo XIX, constituye un dato positivo de extraordinaria importancia. Es verdad que encontramos aquí luchas extraordinarias para precisar cuál es el valor cierto de la emigración, y aquí vienen mis recomendaciones y mis solicitudes al

(Continuará)

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, encajes, realce, matices, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

PIASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer
CONCESIONARIO EN ESPAÑA: ADCOCK Y C^a

Sucursales en la provincia de Asturias:

OVIEDO, Fruela 1.

GIJÓN, Moros 9.

AVILÉS, Suárez Inolán.

Por la Depositaria Pagaduría de Hazienda de esta provincia se han puesto al pago los siguientes cheques

D. Rufino Fernández, 1.743,47 pesetas.

D. Pedro Rufo, 26.104,91.

Sr. Depositario pagador, 6.273,47.

D. Cecilio Olmedo, 3.978,96.

Caja de Depósitos

D. Canuto Hévia, 627,57.

D. José Miñor, 2.143,35.

D. José María Muñoz, 714,70.

D. Pedro Villamandos, 11,95.

D. Eugenio Carrizo, 2.775,90.

Relación de los obreros de esta provincia, que justificaron sus méritos de sobresalientes y que solicitan pensión para ampliar sus conocimientos en el extranjero:

Grupo I.—Agrícola.

Luis Norceja y Sierra, agricultor.—Méritos y documentos justificantes: Informe favorable de la sociedad Agrícola de Piloña.—Bachiller.—Posee el francés.

Grupo VII.—Construcción.

Tomás Fernández Díaz, carpintero.—Notas de sobresaliente y premios en varias asignaturas de la Escuela de Artes e Industrias.

Luis Medio Naldes, cerrajero.—Informe favorable de la sociedad de Socorros Mutuos de Artesanos.—Sobresaliente y diploma de honor en la Escuela de Artes y Oficios.—Certificados particulares de aptitud.

Alfredo Tuya Martínez, cerrajero.—Propuesto por la Cámara de Comercio.—Certificados particulares de aptitud.—Notas sobresalientes y premios en la Escuela de Artes e Industrias de Gijón.

Grupo IX.—Decorado y Artísticas

Joaquín Díaz y González, escultor.—Notas de sobresaliente y notable en dibujo y modelado en la Escuela de Artes e Industrias.

Félix del Río Tomillo, tallista.—Informe favorable de la Escuela de Artes e Industrias, con premio en las clases de Dibujo y modelado.—Informe favorable y propuesta de la Cámara de Comercio.

Grupo X.—Eléctricas.

Cósar Iglesias y Martínez, mecánico electricista.—Certificado de haber cursado los cuatro años reglamentarios en la Escuela de Artes y Oficios en la fábrica de Trubia.—Tiene título expedido por el jefe de la sección de Artillería de dicha Escuela.—Posee el idioma inglés y sabe francés.

Grupo XIII.—De la madera

Jesús Rodríguez Santorum, carpintero mecánico.—Propuesto por la Cámara de Comercio.—Certificados particulares de aptitud.—Sabe francés.—Bachiller con notas sobresalientes.

Rafael del Prado y González, tornero.—Sobresaliente en Dibujo en la Escuela de Artes y Oficios de Oviedo.

Grupo XIV.—Metalúrgicas

Marcelino García Rodríguez, ajustador.—Certificado de aptitud de la Escuela de Artes e Industrias, con notas de Sobresaliente en Dibujo.

Marcelino Aguirre Alonso, ajustador.—Certificado de haber obtenido nota de Sobresaliente y premio en Dibujo mecánico y francés en la Escuela de Artes y Oficios.—Certificado de la fábrica de Trubia de haber cursado los años reglamentarios de maestro armero, con nota de Bueno.

Francisco Izquierdo Rodríguez, ajustador.—Ha cursado los años reglamentarios de la Escuela de aprendices y los dos de la de armeros de Trubia, con premios y cruz de plata del Mérito Militar.

Robustiano Nava y García, ajustador.—Certificado de Sobresaliente y premio en Dibujo geométrico e industrial en la Escuela Superior de Industrias de Gijón.—Formó parte de la expedición obrera á París en 1900.

Baldomero Ramos de la Vega, ajustador.—Certificado de aptitud de la fábrica de armas de Trubia.—Certificado de la Escuela de Industrias y Bellas Artes de Oviedo de premios en Dibujo lineal.—Certificados particulares de aptitud, informe favorable de la Cámara de Comercio.

Adolfo Gervasio Tejerino, ajustador.

—Certificado de Sobresaliente en Dibujo en el Instituto General y Técnico.—Sobresaliente en dos cursos en Dibujo mecánico y Geometría descriptiva en la Escuela de Artes y Oficios.—Certificado de buena aptitud de la fábrica de Trubia.—Certificados particulares de aptitud.

José Sánchez y Sánchez, ajustador.—Certificado de haber cursado los cuatro años reglamentarios en la fábrica de Trubia.—Certificado de aptitud de los talleres de la misma.

José García y Alvarez, ajustador.—Certificados particulares de aptitud.—Certificado de la Escuela Superior de Industrias de Gijón; de Notable en Dibujo geométrico industrial y Sobresaliente en cerrajería.

Arturo García y García, ajustador.—Certificado de tener el título de perito mecánico.—Posee el francés.—Premios en Dibujo.—Certificados particulares de aptitud.

Manuel Alvarez y Palacios, ajustador.—Certificado de aptitud de la Sociedad de Construcciones Metálicas.—Certificado de la Escuela Superior de Industrias de Gijón; de Notable y Accésit en Dibujo geométrico industrial.

Ramón Pumares Muñiz, armero.—Certificado de haber cursado los cuatro años en la fábrica de Oviedo con premios.—Cruz de plata del Mérito Militar.

Pablo Zuazua Mey, armero.—Certificado de haber cursado los cuatro años en la fábrica de Oviedo.—Sobresaliente en Dibujo mecánico de la Escuela de Artes y Oficios.

Valentin Echevarría y de la Rosa, mecánico.—Propuesto por la Cámara de Comercio.—Certificado de Sobresaliente y premios en las clases de Dibujo de la Escuela de Artes y Oficios.—Certificado particular de especial aptitud.

Grupo.—XVI Químicas.

Ricardo Jimeno y Poderoso químico.—Certificado de aptitud de las minas de Aller en Asturias.—Perito químico.—Bachiller con nota de Sobresaliente según certificaciones del Instituto general y técnico de Gijón

Espectáculos

GRAN CAFE TEATRO DE MADRID

Salón de Conciertos

Compañía cómica-lírica

Bajo la dirección de D. José Morcillo

A las nueve y media, Sinfonía.

Primera sección: á las diez.—

La zarzuela en un acto nominada «El Bateo»

Segunda sección: á las once.—

La bonita zarzuela en un acto titulada «El Cabo primero»

Precios.—Preferencia, 2 secciones

0,60 pts. sin servicio.

General laterales, 2 id., 0,60 id., con opción á un servicio que no exceda de

0,25 pts.

Nota: Mañana viernes, estreno de la

bonita zarzuela titulada «El Guitarrico»

Salón de Actualidades

(PASAJE)

Funciones para hoy

Primera sección á las seis de la tarde

«Torear por lo fino»

Segunda sección: á las nueve y

media.—La aplaudida zarzuela titulada

«Agua, aguardiente y azu-arillos.»

Tercera sección: á las diez y

media.—La hermosa zarzuela titulada

«Sueño Dorado»

Precios de las localidades, por

sección.—Butaca, con entrada 0,50 peseta

Entrada general, 0,30 idem.

HERNIAS (quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó piés, Aparato mecánicos reguladores.

El Director Técnico y Representante Ortopédico del Gabinete mecanoterápico de Madrid, Fuencarral 19 y 21, llegará á Avilés y recibirá solamente los días 22 y 23 de Noviembre en el Hotel Iberia; en Infesto los días 24 y

25 en la Fonda de Manuel Pérez, y en Oviedo, los días 26 y 27 en el Hotel Francés, de once á seis, á todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados para tratamiento y curación de hernias (quebraduras) y deformidades óseas. Vistos todos los aparatos herniarios conocidos solo utilizo para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor Contentivo curativo para las hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa ó haga esfuerzos el paciente.

Solo estará en Avilés los días 23 y 24 de Noviembre en el Hotel Iberia; en Infesto, en la Fonda de Manuel Pérez los días 24 y 25, y en Oviedo los días 26 y 27 en el Hotel Francés.

En Madrid, en el Gabinete del médico Director, Fuencarral, 19 y 21, Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

LA ACTIVA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Rúa, 8, entresuelo

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacia, 1,50 pesetas caja, por 2 las remite el autor. Puerta del Sol 9, Madrid

Información Telegráfica

Las Cortes

Madrid 25

SENADO.—Después de hablar Cervera, explana su interpección al Sr. Beltrán sobre las elecciones de Barcelona, reconociendo que triunfaron los republicanos en muchas poblaciones.

Le contesta Besada, interviniendo Sardá que defiende á los republicanos de las acusaciones lanzadas por Beltrán.

Madrid, 25

CONGRESO.—Suárez Inclán protesta de que las sesiones duren ocho horas, faltando así al reglamento.

Villaverde y Romero dicen que se atienden al reglamento.

Azcárate y Canalejas se adhieren á la protesta.

Se pone á discusión el proyecto de fuerzas navales y consumen turnos en contra los Sres. Auñón y Azcárate.

Les contestan Lara y Canals; interviniendo Urzáiz para alusiones el cual se extraña de que se encuentra ausente Maura, siempre que se discuten asuntos de Marina. Califica la nivelación, de billete falso que se pretende pasar como bueno.

Reanudada por la tarde la discusión sobre el presupuesto de Gracia y Justicia, interviene Junoy, que combate la policía judicial diciendo, que es vejatoria para los obreros y no responde á los fines para los cuales fué creada.

Le contesta Eugenio Silvela. Pallarés apoya una enmienda de los republicanos.

Pide la regularización del Estado y la tolerancia de cultos, atacando rudamente el presupuesto del clero.

Nocedal protesta.

Pallarés replica que la Iglesia percibe más de 500 millones de pesetas. Los ministeriales y carlistas protestan.

Pallarés continúa su discurso y pide la reducción del presupuesto de culto y clero, siendo interrumpido

Sin competencia

Trajes á mitad de precio. Pañería Inglesa y del país ortador de primer orden, buenos forros y confección esmerada.

Trajes desde ocho duros en adelante. Ventas al contado.

PRECIO FIJO

Mariano Argüello

Calle de Argüelles 21, antes Campo de la Lana



SUN

Compañía inglesa de seguros contra incendios

La más antigua del mundo

La de más sólidas garantías

AGENTE EN OVIEDO

D. Jerónimo Martínez

pido frecuentemente por Nocedal y Gil Robles.

Pallarés afirma que la República vivirá en paz con la iglesia y que ésta vivirá libre é independiente y gozará de cuantas libertades pueda tener.

Nosotros—exclama—queremos la iglesia libre y el Estado libre. (Aplausos entre los republicanos.)

Le contesta Eugenio Silvela y se levanta la sesión.

Madrid 25

La comisión que entiende en el proyecto de descanso dominical, ha rechazado todas las enmiendas presentadas, excepto la referente á la prensa, por entender que todas las excepciones están comprendidas en el proyecto.

Madrid, 25

Se ha aplazado hasta el viernes el discurso de Canalejas en el Congreso.

Mañana se celebrará consejo en Palacio.

ROSON

Se vende

una parte de la casa de la calle San Antonio, núm. 9.

Igualmente se vende ú arrienda una posesión de recreo con huerta y jardín.

Para informes Francisco G. Campomanes, Uría, 16, Oviedo.

venta

En lo mejor de Trubia se vende una casa, con patio y cuadra; ó se da en arriendo toda la planta baja y la renta de piso. El bajo tiene además mostrador y estantería para establecimiento ó comercio.

Para más detalles entenderse con el dueño D. Nicanor Alvarez, Trubia.

Venta de 37 fincas y 2 minas

A voluntad de sus dueños, herederos de D. Bernardo Argüelles, vecinos de Vega Langreo, se venden en pública subasta tres casas de habitación y treinta y cuatro fincas rústicas destinadas á pomaradas, prados, labradío, matas de arbolado, castañedos y montes de rozo situadas en Vega, Otero, Pando, La Nava, Campanal, Respinao, Riparapi, Bajomal y Biescas de Riaño, que apreciadas indistintamente suman 60.703 pesetas de tipo para la subasta.

Igualmente se venden la mitad de 97 hectáreas y sus demasías de los registros de carbón llamados «Guadalupe» y «Luisa» situadas en Coscayal de Turiellos, tasadas en 20.000 pesetas.

La mitad de otras 96 hectáreas de las tituladas Valdooína y Apolonia, situadas en Cueto de las Torneras y tras de la Capilla, parroquia de Sama, tasada en 30.000.

También se subasta el artefacto del lagar de sacar sidra con husos de hierro y todos sus accesorios con nueve pipas, 5 medias y tres cuartales.

La subasta se hará por fincas sueltas

ó lotes que propongan y tendrá lugar los días 8, 9 y 10 del próximo Diciembre en Sama ante el Notario D. José García Cuervo. Para más informes entiéndanse con D. Francisco Antuña, D. Ramón Argüelles, D. Basilio Suárez de Vega, D. Manuel Rodríguez de Sama ó con el perito tasador D. Félix Sánchez, vecino de Abonión, San Andrés.

Fijarse bien

El acreditado taller de zapatería de Victor Riestra se trasladó á la calle de San Francisco, 21, pral.

SE DAN

lecciones de toda clase de bordados á máquina á precios económicos. Covadonga, 22, principal.

Frutería americana

12, SAN FRANCISCO, 12.—OVIEDO

Se ha abierto al público este establecimiento, donde encontrarán un inmenso surtido en Piñas de Cuba y del Brasil, Mangos, Totois, Aguacates, Mameis, Chayotes, Plátanos machos (para freír), Plátanos dulces, Boniatos, Nisperos chinos, Batata de Málaga, Melones japoneses y de Valencia, Judías de La Granja, Chirimoyas de Almuñécar, Sandías, Uvas de Chelva, Toro, Iznalloz y de cueiga, Tomates de Murcia, Pimientos, Naranjas, Limones, Granadas y frutas escogidas del país.

Caza fresca diaria

[Precios sin competencia]

VISITAD ESTA CASA Y OS CONVENCRÉIS

12, SAN FRANCISCO, 12

Se recibe encargos para fuera de la capital, que serán servidos con exquisito esmero.

Subasta voluntaria

de las fincas siguientes:

Una casa de piso terreno y principal, con su cuadra y demás dependencias altas y bajas, de 110 metros cuadrados; de superficie.

Un hórreo con su corredor y suelo existente junto á ella, colocado sobre cuatro piés de piedra, que ocupa una superficie de 49 metros cuadrados.

Y dos fincas rústicas denominadas «Prado bajo» y «Huerta de arriba», inmediatas á las anteriores, de 14 y 11 áreas de cabida respectivamente.

Todas ellas están situadas en la Corredoria, en este concejo.

Tipo de la subasta: 3.000 pts. la casa y 700 cada una de las tres fincas restantes.

Tendrá lugar el día 30 del actual, á las once de la mañana, en la Notaría de D. Félix Rodríguez Valdés, Uría, 12, entresuelo, donde pueden verse los títulos y condiciones.

Anuncio

Se vende un corzo vivo, criado á la mano, de tres años.

Para informes dirigirse á Manuel Muñiz, en Mieres, Oñón.

El Progreso de Asturias

tiene establecido servicio

permanente

ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE LA PROVINCIA

Table with multiple columns showing train routes and schedules between Madrid, Oviedo, Gijón, and other provincial stations. Includes times for various services and specific station names.

NOTA.—El tren correo de Madrid á Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primera y segunda clase.—El mixto que viene de Madrid, como los demás mixtos y correos de la provincia, llevan coches de las tres clases. DILIGENCIAS.—Salen de Oviedo: Para Grado, Salao, Espina y Luanca, á las seis de la mañana.—Para Tineo y Cangas de Tineo, á las tres de la tarde.—Para Pola de Siero, á las tres de la tarde.

Al público. Acaba de abrirse en La Felguera la Relojería y Patería 'La Esmeralda', la que tiene el gusto de ofrecer al público un variado surtido de relojes de oro y plata, de metal y acero, desde \$ 400 pesetas. Relojes de pared, sobremesa y despertadores. Todos los relojes vendidos en esta casa se garantizan su buena marcha de uno á diez años, según clase. También se hace toda clase de composuras en relojería y platería: especialidad en relojes finos y complicados, como repeticiones, cronógrafos, cronómetros, etc. Las composuras son garantizadas y á precios moderados y para convencerse repálico pasen á visitar esta casa. POLICARPO SUAREZ La Felguera Carretera de Gijón, 11

Máquinas de lavar SISTEMA BOSS. Ha llegado una nueva remesa de estas LAVADORAS y lo avisamos por este medio á las personas que nos las tenían encargadas y al público en general. Por higiene, por la comodidad de hacer el lavado en casa, por evitar la pérdida de prendas de ropa, el lleva y trae cuantos de los lavaderos y porque lavan bien, con poco trabajo y en poco tiempo, no debiera de faltar este aparato en ninguna casa de familia. Únicos importadores GARCÍA FERNÁNDEZ Y COMPAÑÍA Sucesores de D. RAMON G. DE CASTRO.—AVILÉS Agente para la exportación, Manuel A. Cuervo, 180, Water St., New York, accidentalmente en AVILÉS (ASTURIAS) IMPOTENCIA El único remedio seguro é inofensivo para el organismo es la Yoimbina Spiégel Es un alcaloide puro y natural y no una composición de varios productos más ó menos venenosos y eficaces. Se vende en TABLETAS YOIMBINA DEL DR. SPIEGEL en todas las farmacias. Al por mayor, ZORRILLA, 23, Madrid, Centros de especialidades. Prospectos gratis. En Oviedo, Farmacia de García Braga

Gran relojería y taller mecánico de composuras. El que á esta casa venga á comprar con gran ventaja puede contar. Si alguien lo dudase, á la prueba me remito, visitando esta casa, veréis que es verdad todo lo que os digo. Aquí hay un inmenso surtido de lo más bueno, bonito y barato que del ramo de Relojería se haya fabricado. Las composuras á precios sin reparo, con verdadera garantía de 1 á 2 años; este es el sistema de Raimundo Caldevilla, hace ya 27 años dedicado á este oficio en la Isla de Cuba y en esta hermosa villa de compatriotas asturianos. Bonitos caprichos en bisutería de oro, plata y doublé y otros muchos objetos propios para regalos; vista hace fé. A precios de fábrica Calle Real núms. 24 y 26.—Pola de Laviana

BORISOL de Torres Muñoz. San Marcos II.—Esquina á San Bartolomé MADRID

Farmacia de G. Torres Muñoz. VENTA, FARMACIAS DROGUERIAS Y CENTROS ESPECIALIDADES En Oviedo: Sr. García Zalofia. Superior á la Boricina, al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel. Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

Estomacalina Alfajeme. De las especialidades para curar enfermedades del Estómago é intestino única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las emenias médicas, doctores Mariani, Horguetas, Medinavet, Huertas, Pérez Valdes, Estévez, Montaña y otros, es la Estomacalina Alfajeme, pudiendo comprarlo todo enfermo con tomar una botella. Precio, cuatro pesetas betells. Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia, Madrid. Oviedo.—D. José García Braga, y Ceñal hermanos.

GARGANTA TOSES. Pastillas F. Prieto de Guayaquina y Mentol. De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Toses, ya sea ésta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, febriles del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta. Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago. De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor, G. García.—En Barcelona: Uriach y Comp., y Rambla de las Flores, 4. Caja una peseta.—Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correos.

EL PROGRESO DE ASTURIAS TIENE CORRESPONSALES en los pueblos más importantes de la provincia. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EN OVIEDO: Un mes. 1 peseta En el resto de ESPAÑA: Trimestre. 4 " EXTRANJERO Y ULTRAMAR: Semestre. 18 " Año. 35 " Anuncios y reclamos á precios reducidos SANTO DOMINGO, 1 BAJO

'La Estrella' SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS. SEGUROS SOBRE LA VIDA. LA ESTRELLA es la Sociedad de Seguros que realiza operaciones á prima más baja que ninguna otra Compañía, garantizando en las pólizas las mayores ventajas para el asegurado. Para condiciones y primas dirigirse al BANCO ASTURIANO Seguros marítimos—Seguros contra incendio. CAPITAL SOCIAL PESETAS 10.000.000 VALORES DEPOSITADOS EN GARANTIA PESETAS 12.000.000 Administración de Oviedo BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

BOQUILLA INHALADOR PUJOL-CENARRO Cigarro puro prodigioso. Humo sin tabaco ni fuego, balsámico, aromático, saturado al mentol, pino y eucalipto, ó al terpinol, eucalipto y guayacol.—El más poderoso agente curativo de las afecciones de la boca, garganta, nariz, bronquios y pulmones, y eficaz antiséptico para precaverse de las enfermedades infecciosas. Precio: cigarro para siempre, en elegante estuche con boquilla de asta fina de Irlanda, 5 pesetas, y con boquilla de ámbar, 12 pesetas. Caja con la medicación para bastante tiempo, 2,50 pesetas Va certificado aumentando 0,75 pesetas. FARMACIA DE CENARRO, ABADA, 4.—MADRID fábrica de boquillas: fuencarral, núm. 7 De venta en las principales farmacias de España

LA ECONOMICA IMPRENTA SANTO DOMINGO, 1, BAJO OVIEDO. Se hace toda clase de trabajos tipográficos, como facturas, libros rayados, cartas comerciales, participaciones de enlaete, etc. TARJETAS MARIL DESDE 6 REALES CIENTO

'LA GRANDE ENCYCLOPÉDIE' inventaire raisonné des Sciences, des Lettres et des Arts. PUBLIÉE SOUS LA DIRECTION DE MM. BERTHELOT, docteur, membre de l'Institut. H. DUBOIS, docteur, membre de l'Institut, professeur à l'École des langues orientales. A. GUY, de l'Institut, prof. à l'École des Chartes. GLASCOU, de l'Institut, doyen de la Faculté de droit. Dr. L. HANN, bibliothécaire de la Faculté de médecine. C.-A. LAISANT, examinateur à l'École polytechnique. Secrétaire général: ANDRÉ BERTHELOT, ancien député de la Seine. Bibliothèque complète en 31 gros volumes de 1200 pages ENVOI GRATIS D'UN FASCICULE SPÉCIMEN. PRIX DE SOUSCRIPTION Volumes brochés: 850 fr. payables 20 fr. par mois; importante remise aux comptants. Recouvrements sans frais par traites mensuelles présentées à domicile. Envoi immédiat, franco de port, dès la collection complète. BULLETIN DE SOUSCRIPTION à remplir et á adresser á la Grande Encyclopédie, 61, rue de Rennes, Paris. Je, soussigné, déclare souscrire á un exemplaire de la Grande Encyclopédie, en 31 volumes, au prix de payables par mois. SIGNATURE: Nom Adresse